



**DERECHO
TESIS**

**EL SEGURO AMBIENTAL INDUSTRIAL
COMO INSTRUMENTO PARA EL
RESARCIMIENTO DEL DAÑO
AMBIENTAL COLECTIVO**

Marioly Castedo Daza

**Santa Cruz de la Sierra - Bolivia
2014**



DERECHO

TESIS

**EL SEGURO AMBIENTAL INDUSTRIAL
COMO INSTRUMENTO PARA EL
RESARCIMIENTO DEL DAÑO
AMBIENTAL COLECTIVO**

Marioly Castedo Daza

Tesis para optar al Grado de Licenciatura en Derecho

Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

2014

AGRADECIMIENTOS

Al finalizar esta investigación, es inevitable negar el merito

En el aporte de muchas personas que han colaborado en el trabajo que se presenta

Por ello, es para mí un verdadero placer utilizar este espacio

para ser justa y consecuente con estas personas, expresándoles mis agradecimientos.

Debo agradecer de manera especial y sincera:

A Dios por la vida.

Al Dr. José Landriel, por aceptarme y colaborar en el desarrollo de este trabajo científico.

A la Universidad Privada Domingo Savio un agradecimiento por el conocimiento adquirido dentro de sus aulas.

A mi familia agradecimientos por la comprensión y sacrificio en el tiempo que no pude compartir con ellos.

DEDICATORIA

A mi familia por la colaboración de cumplir el deseo de adquirir una profesión.

A mis catedráticos por brindarme sus conocimientos.

A Dios por darme la oportunidad de concluir los estudios.

ABSTRACT

TITULO: “El seguro ambiental industrial como instrumento para el resarcimiento del daño ambiental colectivo”
AUTORA: Marioly Castedo Daza

PROBLEMÁTICA

En la actualidad, el principal agente contaminante es la industria debido a la generación progresiva de emisión de gases, contaminación de las aguas, degradación de los suelos que son consecuencias directas de sus procesos industriales. En Bolivia las industrias realizan sus actividades sin ningún tipo de control efectivo por parte de las autoridades ambientales, ocasionado por la vulneración de la Ley 1333 y el Decreto Supremo No 24176, como política para resguardar los bienes jurídicos ambientales, como ser la obligatoriedad de que las empresas industriales contraten un seguro para posibles daños ambientales que puedan provocar sus actividades. Existe carencia de disposiciones legales efectivas y autoridades que cumplan con su mandato, tal como está escrito en la Constitución Política del Estado sobre el manejo de los recursos ambientales.

OBJETIVO GENERAL

Proponer las bases jurídicas para establecer la obligatoriedad de un seguro ambiental industrial (S.A.I) en la legislación ambiental de Bolivia.

CONTENIDO

El presente trabajo tiene por finalidad describir el estado actual de la responsabilidad civil, responsabilidad ambiental y el seguro ambiental por autorización provisoria. Este tema está estrechamente unido a las fuentes de dichas ramas y a los problemas que se presenta en su aplicación. Se hace una revisión de la doctrina del derecho de medio ambiente, se describe las principales falencias que existen dentro de la legislación ambiental, de seguros con respecto a un régimen preventivo y/o de previsión contra los daños ambientales, haciendo un análisis de la legislación nacional vigente respecto al medio ambiente. De igual forma se analiza la normativa nacional de seguros, donde se observa la viabilidad jurídica de la propuesta. El análisis del Derecho comparado muestra que existe un régimen de obligatoriedad de los seguros ambientales como medida de protección eficiente. Con el trabajo de campo se demuestra el impacto ambiental que provocan las empresas industriales en los recursos naturales.

CARRERA	: Derecho
PROFESOR GUIA	: Dr. José Antonio Landriel Pedraza
DESCRIPTORES O TEMAS	: Medio Ambiente- Seguro
PERIODO DE INVESTIGACION	: Febrero 2012 – Febrero 2014.
E-MAIL DE LA AUTORA	: mariolycastedo@hotmail.com

INDICE

CONTENIDO	PÁG.
CAPITULO I	
ASPECTOS METODOLÓGICOS	1
1.1. INTRODUCCIÓN	1
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
1.3. OBJETIVOS	5
1.3.1 Objetivo general	5
1.3.2. Objetivos específicos	5
1.4. HIPOTESIS	6
1.5. DELIMITACIONES	7
1.5.1. Delimitación sustantiva	7
1.5.2. Delimitación espacial	7
1.5.3. Delimitación temporal	7
1.6. JUSTIFICACION	7
1.6.1. Teórico jurídica	7
1.6.2. Practica	7
1.7. DISEÑO METODOLOGICO	8
1.7.1. Modelo de investigación	8
1.7.2. Tipo de investigación	8
1.7.3. Método	8
1.7.4. Fuentes	9
1.8. TECNICAS DE INVESTIGACION	9
1.8.1. Técnica de investigación documental	9
1.8.2. Técnica de trabajo de campo	9
1.8.3. Población	10
1.8.4. Muestra	10

CAPITULO II

MARCO TEORICO	11
2.1. DERECHO DE MEDIO AMBIENTE	11
2.2. DAÑO AMBIENTAL	16
2.2.1. Concepto	16
2.2.2. Tipos de daños	18
2.2.3. Impacto ambiental (IA)	22
2.2.4. Desarrollo sustentable y medio ambiente	25
2.2.5. Datos mundiales y locales sobre daños ambientales	26
2.2.5.1. Datos mundiales sobre casos de daño ambiental	26
2.2.5.2. Datos nacionales sobre casos de daño ambiental	29
2.2.5.3. Datos locales- Daños ambientales en industrias de Santa Cruz	34
2.2.6. Efectos en la salud humana	36
2.2.7. Fundamentos técnicos y jurídicos sobre el seguro ambiental	38
2.2.8. Estudio internacional sobre Seguro Ambiental	39
2.2.9. Argumentos en contra y a favor del seguro ambiental	41
2.2.10. Posición de organismos internacionales sobre el seguro ambiental	42

CAPITULO III

MARCO JURIDICO	46
LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL EN LA LEGISLACION NACIONAL	46
3.1. MARCO SUPRANACIONAL	46
3.1.1. Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano de 1972. Declaración de Estocolmo (5-19 de junio de 1972)	46
3.1.2. La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Protocolo de Kyoto	48
3.1.3. Convenios de Viena y Montreal para la protección de la capa	50

de Ozono	
3.1.4. Convenio de Estocolmo	50
3.2. NORMATIVA INTERNA	51
3.2.1. Constitución Política del Estado	51
3.2.2. Ley del Medio Ambiente	54
3.2.3. Reglamentación de la Ley N° 1333 del Medio Ambiente- Reglamento General de Gestión Ambiental	56
3.2.4. El Reglamento de Prevención y Control Ambiental	57
3.2.5. Ley de la Madre Tierra- Ley N°071	58
3.2.6. Ley De Seguros. Ley N° 1883- Ley del 25 de junio de 1988	58
3.2.7. Código civil	60
3.2.8. Código Penal	60
3.2.9. Jurisprudencia.- Sentencia Constitucional No 00056	61
3.3. COMENTARIOS	62
 CAPITULO IV	
LEGISLACION COMPARADA	63
4.1. EL SEGURO AMBIENTAL EN EL AMBITO EUROPEO	63
4.2. PAÍSES LATINOAMERICANOS QUE REGULAN EL SEGURO AMBIENTAL EN SUS CONSTITUCIONES Y EN LEYES ESPECIFICAS	64
4.2.1. Argentina	64
4.2.2. Brasil	66
4.2.3. Chile	68
4.2.4. Uruguay	69
4.2.5. Cuba- Ley 81 del Medio Ambiente	71
4.2.6. Ecuador- Ley de Gestión Ambiental	71
4.2.7. Panamá- Ley General De Ambiente	72
4.2.8. Colombia- Ley 491 De 1999	72
4.2.9. México - Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente	74

4.3. ANALISIS DE LA LEGISLACION COMPARADA	74
---	----

CAPITULO V

TRABAJO DE CAMPO	78
-------------------------	-----------

5.1. ENTREVISTA A PROFESIONALES EN INGENIERIA AMBIENTAL	78
---	----

5.1.1. Humberto Mejía- Ingeniero Ambiental	78
--	----

5.1.2. Mauricio Vaca Ibáñez- Ingeniero Ambiental	79
--	----

5.1.3. Ing. Civil Ramiro Soliz	80
--------------------------------	----

5.2. ENTREVISTAS A ESPECIALISTAS EN SEGUROS	81
---	----

5.2.1. Asesor Seguros Credimfort Iván Valda Ingeniero Comercial	81
---	----

5.2.2. Asesor Seguros Credimfort Mónica Baldivia Ingeniero Comercial	82
--	----

5.2.3. Abg. Gustavo Álvarez	83
-----------------------------	----

5.2.4. Abg. Carlos Vargas	84
---------------------------	----

5.3. ANALISIS DE LAS ENTREVISTAS	85
----------------------------------	----

CAPITULO VI

BASES PARA LA IMPLEMENTACION DEL SEGURO INDUSTRIAL	86
---	-----------

6.1. FUNDAMENTACION JURIDICA	86
------------------------------	----

6.2. BASES DE LA PROPUESTA	88
----------------------------	----

CAPITULO VII

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	89
---------------------------------------	-----------

7.1. CONCLUSIONES	89
-------------------	----

7.2. RECOMENDACIONES	91
----------------------	----

BIBLIOGRAFIA	92
---------------------	-----------

ANEXOS

INDICE DE CUADROS

		6
CUADRO Nº I.1	VARIABLES	
CUADRO Nº IV.1	LEGISLACIONES COMPARADAS	77

CAPITULO I

ASPECTOS METODOLÓGICOS